

D.G.T.M. Y M.M. ORD. N° 12600/05/164 S.M.A.

OBJ.: Informa sobre la elaboración de una metodología para la determinación de contenido natural en el ámbito de las normas de calidad primaria del D.S. N° 143/2008, D.S. N° 144/2008 y D.S. N° 90/2000.

REF.: M.M.A. Oficio Ord. N° 235771, de fecha 28 de diciembre de 2023.

VALPARAÍSO, **12 FEB. 2024**

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE**  
**AL SR. SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE**

- 1.- En relación a lo solicitado mediante el documento citado en la referencia, informo a Us. que esta Dirección General se encuentra ejecutando las acciones pertinentes para satisfacer lo requerido. Al respecto, cabe destacar que la tarea en comento implica un desafío debido a la envergadura de la información requerida y su análisis complementario, por lo que esta será abordada en forma faseada en función de los recursos disponibles.
- 2.- Así también, es de gran interés institucional participar de la mesa de trabajo que Us. propone, ya que permitirá el intercambio de experiencias y un avance integral para el desarrollo de la metodología señalada.

Saluda a Us.



**ARTURO OXLEY LIZANA**  
**CONTRAALMIRANTE**  
**DIRECTOR GENERAL SUBROGANTE**

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- S.M.A. ✓
- 2.- D.I.M. y M.A.A. (Inf.)
- 3.- ARCHIVO.

215



DMV/2361